

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, martes 4 de noviembre de 1902

NUMERO 42

"LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1°—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias; y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2°—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3°—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

CONTRA LA CRISIS

Los que suscribimos participamos al público que con larga práctica de 30 años estamos en actitud de hacernos cargo de toda clase de trabajos de platería, especialmente en la hechura de

COPONES, CÁLICES

CRUCES ALTAS, CALDERETAS,

INCENSARIOS, SAGRARIOS,

PÁTENAS y todo lo concerniente á trabajos del culto católico.—Plateamos y doramos con toda perfección. Trabajamos durante muchos años en el taller del famoso maestro don José María Sibaja.

Ofrecemos dar exacto cumplimiento á los trabajos que se nos encomienden y precios económicos.

Atendemos con puntualidad los encargos que nos hagan, tanto de las villas como de cualquier otro punto.

Se componen relojes; todo clase de máquinas, etc., etc., quedando el parroquiano satisfecho del trabajo y del precio.

Visítad nuestro taller y os conoceréis.

Alajuela, 18 de Octubre de 1902.

JOSÉ ANGEL CHAVES.

FULGENCIO SOTO.

AVISO A LOS AGRICULTORES

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

Zapote, Setiembre de 1902.

ISIDRO DIAZ M.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente á la Catedral.

DANIEL HERRERA

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.
J. J. QUIRÓS C

Noviembre 3 de 1902.

UN OBRADOR

de Panadería y Pastelería en perfecto buen estado y en buenas condiciones vende

FRANCISCO MONTERO A.

Avenida 8ª Este, contiguo á la Capilla Protestante.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

CONTESTACION

En sus editoriales titulados "Pares ó nones." "Nones ó pares" el Doctor Zambrana se ocupa de la situación en que las últimas disposiciones gubernativas parecen colocar al periodismo nacional; y después de afirmar que en esa situación sólo dos periódicos podrán vivir: "La Gaceta" que tiene á su disposición el dinero de los contribuyentes y "La Justicia Social" que debe tener detrás un grupo numeroso empeñado en sostenerla, plantea este dilema:

"Al lado de la Justicia Social ó al de la Gaceta? ¿Dónde debemos colocarnos los periodistas que quedaremos en breve de cuartel ó en disponibilidad?"

"En abstracto no negaremos que "La Justicia Social" nos gusta más; porque, al cabo, no es una intrusa: dentro del periodismo está en su derecho, usa de sus fueros, á nadie pide prestado su caracter.

"El Gobierno sí será periodista metido en mies ajena. Para eso no tiene investidura; para eso no le dieron procuración.

"Estar á un tiempo de litigante y de juez de la demanda; examinarse á sí mismo y darse buena nota; oficiar como inspector de la propia conducta, es sabroso y cómodo para quien esté por su función bajo la vigilancia del país. Los costos que para ello haga, que los saque de su bolsillo particular en todo caso.

"Porque en el fondo lo que la prensa desempeña es el poder inspectivo del pueblo. Con "La Gaceta" no iremos por lo tanto.

"¿Con "La Justicia Social", entonces, aceptando la alternativa que fijamos?"

"Bien puede ser, si con esa ilustre señora llegamos á entendernos francamente.

"Porque no hemos de esconder que estamos todavía en duda acerca de los intentos de la dama.

"Cristiano con tales y cuales dogmas ó cristiano sin ellos es siempre cristiano á nuestro ver, y el cristianismo está demasiado cerca de nuestra filosofía social, para que no miremos á

quien lo propaga en cualquier forma, antes como aliado natural que como adversario y contrincante.

"Si lográramos que el colega se explicara con claridad perfecta sobre las dudas que acerca de sus planes nos escucen, con armas y bagajes nos iríamos á su campo dejando á nuestro frente "La Gaceta".

"Lo único que el caso requiere es que se digne responder sin ambages el colega á las preguntas que vamos á ponerles por delante, en lo cual, al hacernos merced, se la hará á sí mismo, desvaneciendo ciertos medrosos nublados que lo cercan.

"Acepta ó no la Justicia Social la línea de demarcación constitucionalmente trazada entre la religión y la política? Quiere ó no quiere el *statu quo* de que gozamos?"

Porqué si acepta todo eso, si su único empeño es la purificación de las costumbres, la blanda extensión de las ideas, y quiere además, como lo más conforme con ellas la implantación serena de una sincera democracia, entorces—en esa alternativa tan estrecha en que las circunstancias nos colocan—mandaremos nuestro cartel de desafío á "La Gaceta" y del lado de su contrario haremos fuego.

Creemos, Doctor, que por fin vamos á entendernos usted y nosotros.

Y si nó, veamos la evolución que se ha operado en su ánimo con respecto á nuestros trabajos.

Cuando los iniciábamos apenas, usted pidió á grito herido la intervención de la policía para impedirlos. Más tarde nos concedió que podíamos sacar un periódico, pero sólo para ponderar las excelencias del trisagio y los milagros de Lourdes; y ahora nos reconoce que ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO (gracias) no sólo cuando propagamos las doctrinas del cristianismo sino también cuando juzgamos la conducta de nuestros mandatarios, haciendo uso del poder inspectivo residente en el pueblo.

No hacemos ver ese cambio en las ideas de usted con el ánimo de mortificar su amor propio: al contrario, queremos mostrarle que el temeroso nublado que usted ve al rededor nuestro es originado por preocupaciones de escuela que anublau su clara inteligencia: que la niebla no está en nosotros sino en el cristal con que usted nos mira; pero que afortunadamente hay en su corazón buena fé y en su inteligencia luz

bastante para desvanecer la densa neblina.

Con esta convicción vamos á entrar en nuevas explicaciones sobre nuestros propósitos, porque aunque hemos procurado ser muy explícitos y francos, es natural deseo nuestro llegar á ser á este respecto comprendidos, si esto es posible. Pero como la inserción que de su editorial hemos creído necesario hacer para conocimiento de nuestros lectores, ha alargado bastante este trabajo nos permitirá el maestro que dejemos su continuación para mañana.

Moneda de cacao

Señor Licdo. don

MATÍAS TREJOS

San José, 1° de Nobre. de 1902.

Tengo singular placer en suministrar á V. los datos que me pidió relativos á la moneda de cacao; incompleto tiene por fuerza que resultar este estudio, desde luego que se refiere tan sólo á Costa Rica, sin hacer la relación necesaria con los otros pueblo de Centro y Sur de América.

Nuestros indios tenían las almendras de cacao en el mismo aprecio y estimación que los conquistadores el oro y la moneda, porque eran sus equivalentes en las transacciones comerciales; con granos de cacao compraban todo lo que querían, de manera que en Nicoya, en el siglo XVI, un conejo valía diez granos, un esclavo se estimaba en cien granos de cacao, por término medio.

El cacao así como el hierro, el cobre, la plata y el oro tenía y tendrá en todo tiempo su valor en uso, por las diversas aplicaciones que siempre se le ha dado: los indios lo tomaban como bebida, lo empleaban en unturas y extraían de él un aceite curativo, llegando su fe en la eficacia del cacao como droga, hasta asegurar que quien lo tomaba en ayunas era inmune contra la picadura de serpientes venenosas. El historiador Gonzalo Fernández de Oviedo que estuvo en Nicoya el año de 1529 dice: que él mismo experimentó en su propia persona la acción benéfica del aceite de cacao, como curativo de una herida que se causó en un pie, viniendo de Nicaragua por la costa.

Así como se falsifican las monedas de oro y plata, de igual manera se falsificaba por los indios la moneda de cacao, pelando las almendras con sumo cuidado y sustituyendo la semilla con tierra, de manera que difícilmente podía distinguirse un grano bueno de uno malo, que apenas sí conservaba legítima la cáscara exterior.

Por razón natural los hombres han adoptado como unidad de va-

lor aquellos objetos que les son de mayor utilidad general y fácilmente trasportables; así vemos á los pueblos indo-germánicos valerse del ganado (*pecus*) de donde nos viene la palabra peculio; los indios nuestros, dedicados de preferencia al cultivo de la tierra, adoptaron como moneda circulante los granos de cacao. Las transacciones en el siglo XVII, debieron ser para Costa Rica de escasa importancia, pues en Real Cédula de 10 de Novbre. de 1626 se dice que en esta Provincia no había más de cincuenta vecinos, todos pobres por no tener comercio ni contrataciones; y se ordena que la Audiencia informe si sería conveniente suprimir el Gobernador y Tesorero de Costa Rica y el Alcalde Mayor de Nicoya, y agregar la Gobernación y Alcaldía Mayor á la Gobernación de Nicaragua, por no haber en Costa Rica frutos ni hacienda suficientes para el pago de salario del Tesorero y del Gobernador.

En el expediente de remate de una casa (17 de Marzo 1719] en Cartago, se dice: "Por fin la tomó el Capitán José de Hoyo por \$ 600 de cacao, por ser la única moneda general y corriente en esta provincia, y que todo cuanto se compra y vende es con dicho cacao, por no haber plata en ella". Esto no quiere decir que no se hiciesen transacciones en moneda de plata, pues vemos que en 1721 Manuel González vende en Barba una mulata, su esclava, por \$ 150 de plata acuñada, de á ocho reales cada peso.

La moneda de cacao estaba dividida así: un zurrón de veinte mil granos valía \$ 25; cada peso estaba representado por ochocientos granos ó sea ocho reales de á cien granos el real; se entendía pues que al hacer un trato por zurrones de cacao, cada uno debía contener veinte mil granos. En todas las operaciones de 1725, por ejemplo, se especifica la clase de moneda en que debía hacerse el pago, por que la diferencia entre la plata y el cacao, era de dos á uno, de manera que con \$ 12.50 de plata se podía obtener un zurrón de cacao de primera suerte, bueno de dar y recibir en pago de deudas; así, en 17 de setiembre del año á que nos referimos, Juan Rafael Ramírez vende á Diego de Barros, "unas tierras junto al río Paz, por \$ 110 de cacao, que en plata montan á \$ 55." Las fincas de cacao en Matina se estimaban y vendían á razón de un peso, en la misma especie, por cada árbol frutal. Este artículo se exportaba á la Provincia de Nicaragua en zurrones, llevados en bestias mulares: en pedimento de Diego Quezada, vecino de Managua, se dice en 1730, que el cacao de Matina era moneda corriente en estas provincias.

Las tierras tenían en ese tiempo muy poco valor: en 1741 Jerónima Sánchez vendió dos cercos en la vega del Río Villa por \$ 20 de cacao; más tarde en 1768, Pedro González compró un sitio de vivir en la cañada del Río Segundo a la orilla del camino real, constante de cuatro manzanas de tierra, por \$ 16. No sucedía lo mismo con los objetos importados, pues un frasco de aguardiente costaba, en 1731, cinco pesos de cacao, y por las telas para trajes se pagaban verdaderos caprichos. Pienso que con lo expuesto es bastante para dejar establecida la importancia que durante más de dos siglos tuvo entre nosotros la moneda de cacao.

Su afino. s. s.,
ANASTASIO ALFARO
CHURUCA Y CHIRCAGRES

Con éstos dos nombres se conocía á principios del Siglo XIX la pequeña población que se extendía de Norte á Sur entre los Ríos Barquero y Tatisicú al N. E. de la ciudad de Cartago. Según datos de personas de mucha edad y que aún viven, entre ellas una venerable anciana que nació en el Siglo XVIII, que cuenta ciento doce años de edad y reside hoy en Pacayas, éste pueblo entonces pequeño ocupaba una larga faja de terreno cuya parte norte llamaban Churuca y á la parte Sur Chircagres. Parece que la terrible lepra había sentido sus reales en estos lugares por lo cual se veían en los alrededores varios ranchos aislados, donde moraban los apesados.

Eran los churucas y chircagres muy alegres, pendencieros y poco religiosos pero eso sí muy trabajadores. Entre los cultivos de su preferencia se contaba el del algodón; ellos y sus mujeres pasaban los días en el campo y en las noches en sus casas hilaban hasta muy avanzadas horas. El hilo preparaban al telar donde lo llevaban a comprar y trabajaba, para venderles luego los géneros que aunque en extremo ordinarios eran tenidos en mucha estima. También sembraban maíz, frijoles y tabaco.

Por éstos años sucedió el célebre temblor, del día de San Antolín, que dejó arruinado el pequeño caserío. Temerosos de la cólera divina los habitantes imploraron misericordia poniendo por intercesor al glorioso Arcángel San Rafael y el pueblo entero acordó para su dicha nombrarlo Patrono allí por el año de 1850.

Desde esta fecha dejó de llamarse el pueblecito Churuca ó Chircagres para llevar el nombre del Santo Patrono San Rafael.

La fe sencilla y la tierna piedad del vecindario atribuyen á la advocación de San Rafael, arcángel y médico, el que la terrible plaga de la lepra haya cesado de devastar ese lugar.

Por esta época vivía aquí un señor entrado en años, llamado Joaquín Quirós, de oficio carpintero y de cualidades distinguidas, al cual nombraron los vecinos por unanimidad mayor-domo de San Rafael para lo que hicieron esculpir una imagen que aun se conserva; disponiendo que la víspera de San Rafael se llevase la imagen á la Basílica de nuestra señora de los Angeles para solemnizar del modo que sigue la fiesta del Patrono. Después de la misa en la Basílica, seguía la procesión de regreso al barrio, muy solemne y concurrida: cuentan testigos presenciales que una infinidad de disfraces con pescados traídos exprofeso de Orosí, acompañaban la imagen del Santo Arcángel.

Durante todo el año la imagen se veneraba en casa del Mayordomo; así se hizo hasta 1853 en que el vecindario se empeñó en construir la Iglesia, con tan buena voluntad que en poco más de un año levantaron el templo.

Los terrenos inmediatos á la Iglesia pertenecían á un señor Rafael Pereira á quien la Municipalidad de Cartago compró la finca para venderla en lotes á los San Rafaelenses, que en adelante se fincaron en cuadros relativamente iguales.

En lo eclesiástico administraba el barrio el señor Cura y Vicario de Cartago, y en lo Civil un Juez de Paz y comisarios.

Algunos vecinos se presentaron á la autoridad superior eclesiástica pidiéndole el beneficio de un cura párroco, cosa que no les fué concedida sino por la mucha insistencia de los vecinos y en especial del inolvidable anciano don Aniceto Chacón (q. d. g.) á quien se le debe que nuestra Iglesia fuera elevada á la categoría de Parroquia hará próximamente unos cuarenta años. El primer cura nombrado fué el Sr. Presbítero don Eusebio Sáenz quien por motivos de salud duró muy poco en el curato; á éste sucedió el Padre Barquero; después vino el P. Víctor Ortiz de quien se conservan muy buenos recuerdos; cuando renunció el P. Ortiz, nombraron al P. Domingo García y finalmente hace ya veintiséis años que nos acompaña y administra el muy estimado Padre don José de J. Méndez y quiera el Cielo concedernos por muchos años á sacerdote tan ejemplar.

UN CHURUCA.
San Rafael de Cartago, Octubre 31 de 1902.

**INFORMACION
DE EL ZAPOTE**

El domingo 26 de Octubre próximo pasado fueron invitados por la junta itineraria de este pueblo varios vecinos como calificados, para levantar un detalle para la composición de caminos y parece que hubo gran disputa entre algunos pidiendo que se rebajara la capitación de 0.50 céntimos, es decir á la mitad de lo que obliga ley; por consiguiente, la hectárea dé cafetal á 0.80 céntimos y la de potrero á 0.40 céntimos y últimamente habian tenido á bien dejarla basada de esa manera. Pero el Agente de Policía que no había quedado muy conforme, lo puso en conocimiento del Gobernador don Ricardo Mora F., quien improbo lo hecho probablemente considerando lo perjudicial que sería para el pueblo pagar menos en vez de más, por lo cual le quedamos altamente agradecidos.

Sería de desear que el señor Agente de Policía obligue á hacer desagües donde es urgente hacerlos y no los hay, pues de otro modo es perdido el trabajo que se haga en el camino.

Me permito dar algunos datos del estado lastimoso en que se encuentra nuestro templo, aunque con grandísima pena; pero otra cosa no puede decirse sino que como de tres años á esta parte está en decadencia y abandono. Pero antes conviene que el público conozca cuales son los motivos de encontrarse en tal situación. Lo primero fué que la Junta Edificadora comenzó á descuidarse y desunirse poco á poco á tal punto que hoy se puede decir que no existe; no habiendo Junta no ha habido nadie que se haya preocupado siquiera de recoger fondos para pagar la deuda que tiene la iglesia.

Bueno es también que todo mundo sepa el por qué de esa deuda que nosotros irracionalmente atribuimos á una visita que hizo el señor Iglesias cuando estaba en la presidencia; en ella acompañado de bastante gente fué á conocer el templo; hacia poco había llegado de Estados Unidos el cielo lo razo de hierro para el mismo y se hallaba en las cajas. Al señor Iglesias le llamó la atención y preguntó por cuanto habían contratado dicho cielo y las personas que se habían interesado por traerlo le contestaron que costaba cuatro mil colones. Conociendo el señor Iglesias que se encontraba entre gente sencilla, dijo que el cielo no le parecía propio para el templo y que apenas estaba bueno para una Aduana [siendo así que hacia poco en San Pedro había alabado el cielo de hierro de la Iglesia, muy inferior al nuestro] y que le parecía mejor de madera, que se podía haber hecho

con dos mil colones. Y lo peor fué que hubo gente tan sencilla é ignorante que tuvo por artículo de fe lo dicho por el señor Iglesias y se negaron á pagar las cuotas que habían ofrecido y que sumaban \$ 2 000 y es esa la deuda que aparece hoy. Yo aunque persona ignara y de poco conocimiento creo que siquiera por prudencia el señor Iglesia debía haberse guardado sus apreciaciones para no desanimar al pueblo.

De nuevo fueron llamados los calificados para reformar el detalle para la composición de caminos; ojalá que no tengan que volver tercera vez á lo mismo.

Según decires del señor Agente de Policía invitará para el 7 de Diciembre próximo, víspera de la fiesta Patronal al señor Gobernador de San José. Desde luego le anticipamos la bienvenida.

En esta semana pasada anduvo trastornado el correo: el miércoles me dijo el polizonte que es el que desempeña el cargo, que en esos días no había correo, vaya hombre, el correo no ha faltado, ¿no será más bien que se falta á su obligación? Más cuidado señoritos.

I. D. M

2 de Noviembre de 1902

GACETILLAS

Saludo. En especial y con respetuosa simpatía la redacción de este periódico saluda al muy Ilustre Vicario Capitular de la Diócesis, Doctor don Carlos María Ulloa, cuyo día onomástico se festeja hoy. Quiera Dios mejorar la quebrantada salud de éste distinguido sacerdote y otorgarle la gracia necesaria para afrontar con acierto las dificultades de su posición.

Con igual deferencia saludamos á los señores don Carlos Volio Llorente, uno de los troncos venerandos que exhibe en su pureza la excelencia de nuestros virtuosos antepasados, al Rdo. Padre Carlos Trapp, Profesor del Seminario y á nuestro compañero Lic. don Carlos M^o Jiménez.

Adonde únicamente puedes conseguir muebles hechos, nuevos y baratos, es en el almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa núm. 531.

Divorcio. La Cámara de Diputados de la República Argentina ha rechazado el proyecto de ley sobre divorcio que se discutía en su seno.

El resultado de la votación ha causado inmenso júbilo en la República de El Plaka.

En San Joaquín de Heredia, se trabaja actualmente por dotar á la población de buena agua potable. Dado el carácter progresista de aquel pueblo no hay duda que el problema será resuelto pronto y bien. Ya daremos detalles.

El Almacén Hernández sigue vendiendo todo en baratillo. Muebles varios: Sofás á Cj. 24.00, Mercedes á Cj. 16.00, Cómodas con mármol, Consolas con mármol, Escritorios preciosos, Sacos para café, Pañolones de burato á Cj. 16.00, Rebozos de seda á Cj. 10.00, Bata de algodón á Cj. 10.00.

RECETAS UTILES

MARIPOSAS NOCTURNAS

Se destruyen poniendo en los plantíos una media pipa inútil, enlucida de alquitrán, conteniendo en el fondo una luz de aceite que atrae las mariposas, las cuales quedan sujetas á las paredes alquitranadas.

También puede usarse un farol de papel cuyas caras estén impregnadas de melaza, jarabe ó miel.

GUSANOS DE LAS SEMILLAS

Parece que el mejor remedio de expulsar los gusanos de las semillas en los graneros es mezclarlos con una pequeña cantidad de lúpulo, cuyo fuerte olor hace alejarse á los gusanos. El lúpulo no perjudica al grano. El granero debe estar bien ventilado.

PÁJAROS

Se alejar fijando sobre unos paños de hélices de hoja de lata brillantes. Al hacerlos girar el aire producen destellos.

TOPOS (TALTUZAS)

Se destruyen colocando, en los lugares que frecuentan, bolitas de los compuestos siguientes:

1. Carbonato de barita mezclado con harina y esencia de anís verde.
2. Cloruro de cal con yeso.
3. Harina con cal viva ó yeso.
4. La esponja frita con grasa muy salada es mortal para los topos.
5. Cuando se empleen substancias venenosas, debe empastarse con sebo, al que son muy aficionados, y que repugna á los perros, gatos y aves. Los tóxicos usados son la nuez vómica, la estriquina, el cianuro de potasio, el arsénico, etc.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de Don Federico Tinoco.
Ricardo Kriebel,
Dentista Alemán.

SE VENDE al contado ó á plazos cortos ó largos, con el 10% de interés mensual, una *muy buena y cómoda* casa de habitación decentemente amueblada—ó sin muebles—situada en el punto más céntrico de la ciudad, frente al lado sur del Seminario. Para informes sobre precio, dirigirse á la casilla del correo, número 273.

San José, Octubre de 1902.

CARLOS LARA
ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Viquez, 25 metros al Este de la Artillería.

AVISOS GRATIS

A los hacendados Una persona entendida en el manejo de un patio de beneficio ofrece sus servicios en la presente temporada. Puede darse buenas referencias, Calle 21, n° 344, Sur.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN, ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

DE LOS ALTOS de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara. Entenderse conmigo en San Pedro del Mojón.

ALONSO GUTIÉRREZ

Se alquila mi casa de habitación.

RAMONA G. de CASTRO.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajos de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

En Cartago se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se curan enfermos.—350 varas al E. del Parque Central.

Importante

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera; dirigirse **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

SE VENDE una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1° de Octubre de 1902,

JOSÉ VARELA S.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios Judiciales
LIBERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matías Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones a *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

AVISO Por 9,000 colones al contado se vende la casa que queda en la calle 21 Norte, frente á la casa de don Miguel Velázquez y contigua á la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“El Bálsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suaviza y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

¡A LOURDES!

(Continuación)

—Aquí, señora; soy el primo de todos los Soubirous.

—No lo crea usted, señora, miente: es la hermana del cuñado de Bernardita, que....

Todo esto con la volubilidad, y el acento meridional que todos conocemos.

Ya no escucho más.... De pie en el centro del patio, sin hacer caso del vaivén de los coches que la rozan á cada instante, sin oír el retintín agudo de los cascabeles, ni el rechinar de los viejos rodajes, una bretona, de cuarenta años de edad aproximadamente, que da allí como hipnotizada.

Su falda corta, de fustán negro, a-

dornada con un ancho terciopelo, deja ver sus pies, encerrados en buenos zuecos y ligeramente separados; lleva su paraguas entre sus brazos cruzados, y la boca entreabierta, los ojos *esparrados*, mira alto y lejos....

Ya se ha apoderado de ella el sentimiento de lo bello.... Naturaleza sencilla, candorosa, ha escapado de todo cuanto podía servirle de tropiezo. Contempla las altas montañas cuyos picos se levantan á lo lejos, allá, mucho más allá del patio, donde todos se quejan, se agitan....

Ha hallado el descanso iba á decir la beatitud; mientras que yo, como tantos otros, me deshago, me canso, me enfado, casi, de encontrar “hombres” en este sitio bendito, del que me han asegurado ser el vestíbulo del cielo.

¡Cuánta razón tiene nuestra bretona, y cuánto más digna es de nuestra atención esa montaña, cuyas nieves deslum-

bran bajo los rayos del sol, que todos esos rozamientos humanos!

Apiñados alrededor del pico de Viscas, los otros montes, austeros ó risueños, sombríos ó verdeantes, — según que reciban más ó menos los rayos del sol,—revestidos de peñascos, de bosques ó de césped, están allí, como gigantes espectadores, inclinados sobre ese hormiguero humano que corre á sus pies....

La bretona no se cansa de mirar....

Para los habitantes de la llanura, lo mismo que para los que viven sobre las costas del mar, este espectáculo es irremediablemente comparable.

Y como llegan sin ningún género de preparación.... se quedan asombrados.

Volveremos á encontrar á nuestra bretona, con su cofia de Paimpol ó de Laimballe, volveremos á encontrarla inmóvil, indiferente á todos los avsos, lo mismo en el patio de la estación